



GUÍA DOCENTE 2016-2017
Bases de los Servicios Urbanos

1. Denominación de la asignatura:

Bases de los Servicios Urbanos

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7416

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optatividad común. Bloque II

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Escobedo Cardeñoso

4.b Coordinador de la asignatura

Fernando Escobedo Cardeñoso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Básicas: CB2,CB5
Generales: CGT01,CGT02,CGT03
Instrumentales (I): I.01,I.02,I.03,I.06,I.07,I.08
Personales (P): P.04,P.06,P.07
Sistemáticas (S): S.01,S.02,S.03,S.07,S.08
Transversales (T): T.01
Académicas Generales (A): A.03,A.04,A.06
Específicas: H.03 - Conocimiento de los proyectos de servicios urbanos relacionados con la distribución de agua y el saneamiento.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Dominar los requerimientos fundamentales de las infraestructuras básicas de agua potable, saneamiento, energía eléctrica y gas. Entender la participación de las redes de servicios en la urbanización del espacio público urbano. Tener capacidad de análisis y cálculo de programas informáticos especializados de ingeniería de redes de infraestructuras urbanas.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción a los Servicios Urbanos. Las Necesidades Urbanas Tipos y Clases de servicios Urbanos La Actividad Urbana Residencial La Actividad Urbana Industrial



La Actividad Urbana Terciaria

Coordinación de los Servicios Urbanos

Introducción al diseño y trazado

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Departamento técnico, Normativa, Empresas gasísticas y eléctricas españolas, Canal de Isabel II, Normativa técnica, Comunidad de Madrid, Programas CYPE, Versión 2016, CYPE Ingenieros,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en el aula (Teoría y Problemas)	H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT03 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S.08 T.01 A.03,A.04,A.06	13	9	22
Prácticas de laboratorio-aula informática	H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT03 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S.08 T.01 A.03,A.04,A.06	13	9	22



Realización de trabajo práctico	H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT03 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S.08 T.01 A.03,A.04,A.06	0	9	9
Realización de trabajo analítico	H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT03 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S.08 T.01 A.03,A.04,A.06	0	9	9
Realización de pruebas o exámenes	H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT03 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S.08 T.01 A.03,A.04,A.06	1	12	13
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento. Los procedimientos en la segunda convocatoria son idénticos a los de la primera. Todos los procedimientos de la primera convocatoria son recuperables.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Trabajo práctico	30 %	30 %
Trabajo analítico	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Examen (40%), Trabajo práctico (30%), Trabajo analítico (30%). Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyectors
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los/as estudiantes

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S. para el curso vigente

14. Idioma en que se imparte:

Español